

COMERCIALIZADORA DAGEREXPORTS S.A.

DIR. PALESTINA, RIOVERDE

TELF. 0991481753

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DAGEREXPORTS S.A. REUNIDA EL 28 DE FEBRERO DE 2019.

En la ciudad de Rioverde, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, a las 11H45, en las oficinas o domicilio situado Palestina, de esta ciudad de Rioverde, se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DAGEREXPORTS S.A.** con la concurrencia de las siguientes personas: **GUERRERO OLARTE BLANCHIS MARIBEL**, por sus propios derechos propietaria de seiscientas acciones (600) acciones de Un dólar americano (USD\$1,00) cada una; y, la accionista **GARCES BODNIZA MARCELO SEBASTIAN** por sus propios derechos propietario de doscientas (200) acciones de Un dólar americano (USD\$1,00) cada una.- se nombra como secretaria AD-HOC a la Sra. **KAREN VANESSA BODNIZA MOLINA**, quien informa que se encuentra presente al quórum reglamentario. Por lo cual la Presidenta declara instalada la junta y abierta las deliberaciones. - por secretaría se procede a leer el orden del día y que dice tiene relación con la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, a continuación:

- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2018,
- Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018, y;
- Conocer y resolver si se asumirá la pérdida del ejercicio económico 2018 con las aportaciones para futura capitalización registradas en el ejercicio económico.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2018.

Una vez escuchado el informe por unanimidad los accionistas presentes aprueban los balances contables presentados por la señora gerente.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el valor de la pérdida sea asumida con los aportes para futura capitalización del ejercicio económico del año 2018, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que la pérdida sea asumida por la cuenta "Aportes para futura capitalización", esto con la finalidad de que se vayan subsanado el patrimonio neto.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad, el Presidente pide un receso para la redacción de la presente acta.- Reinstalada la sesión con los mismos que la constituyeron, el acta fue leída y aprobada sin modificación por los concurrentes siendo las 10H30, en que se levantó la sesión para constancia de lo cual firman en unidad de acto.


GUERRERO OLARTE BLANCHIS MARIBEL
CC.0801301029
ACCIONISTA


GARCES BODNIZA MARCELO SEBASTIAN
CC. 0804186500
ACCIONISTA


KAREN VANESSA BODNIZA MOLINA
CC.0801059297
SECRETARIA AD-HOC